

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



12 A.2.6.- REGISTRO DE BIENES INALIENABLES E IMPRESCRIPTIBLES

DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO	TESORERIA MUNICIPAL
SECCION	ADMINISTRATIVA
No. DE OFICIO	TSCAL/0139/2022

SINDICATURA MUNICIPAL
CALPULALPAN
2021-2024

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

**C.P. MARIA ISABEL DELFINA MALDONADO TEXTLE
AUDITORA SUPERIOR DEL
ORGANO DE FISCALIZACION SUPERIOR DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
PRESENTE:**



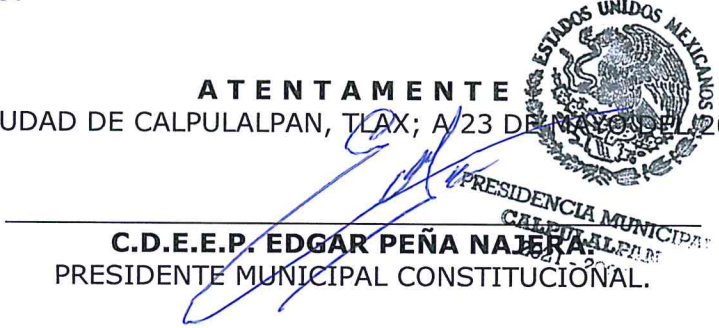
TESORERIA MUNICIPAL
CALPULALPAN
2021-2024

EL QUE SUSCRIBE **C.D.E.E.P. EDGAR PEÑA NAJERA**, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CALPULALPAN, TLAXCALA, ME PERMITO DISTRAERLA DE SUS MULTIPLES OCUPACIONES PARA INFORMARLE QUE ESTAMOS INTEGRANDO LA INFORMACION CONTABLE Y DOCUMENTAL PARA DAR CONTESTACION A LA **EVALUACION UNICA 2021**, QUE SERA PRESENTADA A TRAVES DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA DENOMINADA **SISTEMA DE EVALUACIONES DE LA ARMONIZACION CONTABLE (SEVAC)**, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO PROXIMO PASADO.

AL RESPECTO, LE INFORMO QUE DURANTE EL MULTICITADO PERIODO A EVALUAR QUE COMPRENDE DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTE ENTE FISCALIZABLE NO REALIZO REGISTRO EL AUXILIAR DE LOS BIENES BAJO CUSTODIA QUE SEAN INTANGIBLES E IMPRESCRIPTIBLES (MONUMENTOS ARQUEOLOGICOS, ARTISTICOS E HISTORICOS, MOTIVO POR EL CUAL SOLICITAMOS GIRE SUS APRECIABLES INSTRUCCIONES PARA QUE EL REACTIVO **A.2.6.- REALIZA EL REGISTRO AUXILIAR DE LOS BIENES BAJO CUSTODIA, QUE SEAN INALIENABLES E IMPRESCRIPTIBLES (MONUMENTOS ARQUEOLOGICOS, ARTISTICOS E HISTORICOS)**, PROCEDA COMO SOLVENTADO.

SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO DE USTED ENVIANDOLE UN CORDIAL Y AFETUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE
H. CIUDAD DE CALPULALPAN, TLAX; A 23 DE MAYO DEL 2022.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CALPULALPAN
2021-2024

C.D.E.E.P. EDGAR PEÑA NAJERA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

“2022, Año de Ricardo Flores Magon”